



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION**

**DECRETO No.**

**Por el cual se Nombra en Provisionalidad unos Docentes en la Planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagados con recursos del Sistema General de Participaciones**

**LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**, en uso de sus facultades legales, en especial de las conferidas por el Artículo 151° de la Ley 115 de 1994, el Artículo 6° de la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 del 2015, y el Decreto 2020070002567 del 5 de noviembre del 2020, y

**CONSIDERANDO QUE:**

- \* Mediante el Decreto 2020070002567 del 5 de noviembre del 2020, se determina la estructura administrativa de la administración departamental y otorga funciones a la Secretaria de Educación para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.
- \* Que mediante el Decreto Departamental 2021070001271 del 26 de marzo de 2021, se modificó la Planta de cargos de Personal Docentes y Directivos Docentes para la prestación del Servicio Educativo en los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.
- \* El literal b del artículo 13 del Decreto 1278 de 2002, señala que cuando se trate de proveer vacantes definitivas se podrá efectuar nombramiento en provisionalidad hasta cuando se provea el cargo en período de prueba o en propiedad con personal que reúna los requisitos del cargo.
- \* De acuerdo al Decreto 490 del 28 de marzo de 2016, mediante el cual reglamenta el Decreto Ley 1278 de 2002 en materia del tipo de empleos del Sistema Especial de Carrera Docente y su provisión, y otras disposiciones, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015 "Único Reglamento del Sector Educación".
- \* La Resolución 016720 del 27 de diciembre de 2019, por la cual se implementa el Aplicativo de que trata el Artículo 2.4.6.3.11 del Decreto 1075 de 2015, el cual se denomina "*Sistema Maestro*", que forma parte del Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media, y establece los procedimientos y criterios para que su uso permita la provisión de vacantes definitivas de cargos docentes bajo la modalidad de Nombramiento Provisional en los establecimientos educativos oficiales de las entidades territoriales certificadas en educación, de conformidad con lo establecido en el Capítulo 3, Título 6, Parte 4, Libro 2 del Decreto 1075 de 2015.
- \* Según lo dispuesto por los artículos 44, 45 y 67 de la Constitución Política de Colombia y, para garantizar la debida prestación del servicio educativo a niños y jóvenes del Departamento de Antioquia, como un derecho fundamental y servicio público esencial, se hace necesario realizar nombramientos provisionales, a fin de cubrir las vacantes existentes.



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION**

\* Los Docentes que por este Acto administrativo se nombran, reúnen las calidades establecidas en el artículo 3 del Decreto 1278 de junio de 2002, y el artículo 119 de la Ley 115 de 1994, y lo establecido en los Artículos 5° y 7° del Decreto 06312 del 7 de abril de 2016 para desempeñar la función docente.

\* Que de conformidad con el Decreto 1647 de 1967, existe la obligación de certificar los servicios efectivamente rendidos por los servidores públicos y trabajadores oficiales, ordenar el descuento de todo día no trabajado sin la correspondiente justificación legal.

Por lo anteriormente expuesto, La Secretaria de Educación del Departamento de Antioquia,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar en Provisionalidad, en la Planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones, a los educadores que a continuación se indican:

No	DOCENTE A NOMBRAR	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE...	NIVEL - AREA
1	MAISLA YASMID PALACIOS CORDOBA	35.893.424	LICENCIADO EN INGLES Y FRANCÉS	I. E. R. DE PANTANILLO - SEDE I.E.R. DE PANTANILLO	ABEJORRAL	JUAN FELIPE BUILES JARAMILLO	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
2	ZULLY DEL CARMEN CABARCAS MOLINA	45.764.903	LICENCIADA EN INFORMATICA	I. E. MANUEL CANUTO RESTREPO - SEDE I.E. PEDRO PABLO RAMIREZ	ABEJORRAL	OSPINA GIRALDO FLOR MARIA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
3	LUZ AMPARO FLOREZ ARANZAZU	1.022.032.351	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS ESPECIALISTA EN ETICA Y PEDAGOGIA	I.E FUNDACION CELIA DUQUE DE DUQUE - SEDE C.E.R. GUADUAL	ABEJORRAL	LIDA ALEXANDRA SEPULVEDA	MATEMATICAS
4	DIDIER YOVANI OSORIO DEL RIO	1.022.032.265	LICENCIADO EN MATEMATICAS	I.E MANUEL CANUTO RESTREPO - SEDE C.E.R. JOSE ANTONIO VILLEGAS	ABEJORRAL	FRANCY NORELA LOAIZA RUIZ	MATEMATICAS
5	LIGIA YOLANDA MOTTA CANDELA	63.517.188	LICENCIADO EN EDUCACION INFANTIL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL ASCENSIÓN MONTOYA DE TORRES - SEDE COLEGIO ASCENSIÓN ONTOYA DE TORRES	ANZA	CLAUDIA ANDREA CASTAÑO OCHOA	PREESCOLAR
6	LUZDARYLLERENA PEDRAZA	1.082.985.149	LICENCIADO(A) EN PREESCOLAR, ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL	I. E. R. PRESBITERO MARIO ANGEL - SEDE C.E.R. EZEQUIEL NARVAEZ	ARGELIA	OSORIO GALVIS IVAN DE JESUS	BASICA PRIMARIA
7	SANDRA PATRICIA VALDERRAMA DUARTE	52.531.214	LICENCIADO EN MATEMATICAS Y COMPUTACION	I. E. R. PRESBITERO MARIO ANGEL - I.E.R. PRESBITERO MARIO ÁNGEL	ARGELIA	NIETO TELLEZ EDDER	MATEMATICAS
8	SANDRA JOAQUINA DORADO DAZA	34.638.276	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL, ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMÁTICA EDUCATIVA	I. E. R. PRESBITERO MARIO ANGEL - SEDE C.E.R. LA PLATA	ARGELIA	GIRALDO HURTADO MONICA YULIETH	BASICA PRIMARIA
9	WILSON EDUARDO GOMEZ PULGARIN	79.957.491	PROFESIONAL EN LINGÜÍSTICA MAGISTER EN ESTUDIOS AMAZÓNICOS	I. E. GASPAR DE RODAS - SEDE LICEO GASPAR DE RODAS	CACERES	RAÚL ANDRÉS OCAMPO BOTERO	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
10	WILLIAM FABIAN CALVACHE OBANDO	1.086.358.164	LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS	I. E. GUARUMO - SEDE COLEGIO GUARUMO	CACERES	LUZ MARINA ARCOS LÓPEZ	FILOSOFIA
11	SINDY PAOLA VERGARA AVILA	1.102.836.462	NORMALISTA SUPERIOR	I. E. NICOLAS GAVIRIA - SEDE EU CAÑASGORDAS	CAÑASGORDAS	SANDRA MARIA LOPEZ	PREESCOLAR
12	ALEJANDRA YEPES HOYOS	1.152.441.092	LICENCIADO(A) EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	I. E. NICOLAS GAVIRIA - SEDE EU	CAÑASGORDAS	ANA MARIA VELEZ ARANGO	PREESCOLAR



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION**

	MAURICIO FONNEGRA VÉLEZ			MIGUEL ANGEL BUILES - SEDE I.E.R. MONSEÑOR MIGUEL ÁNGEL BUILES	DE OSOS	MARIA CUESTA CORDOBA	
33	KATHY MARCELA BOSSA POLO	1.082.987.651	LICENCIADO(A) EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA	I. E. PBRO. LUIS RODOLFO GOMEZ - SEDE EU MERCEDES SANIN CANO	SANTUARIO	METAUTE GONZALEZ MIRIAN DEL CARMEN	BASICA PRIMARIA
34	JORGE ALBERTO AMADOR LOPEZ	1.048.210.926	LICENCIADO EN ESPAÑOL Y LITERATURA	I. E. LIBORIO BATALLER . COLEGIO LIBORIO BATALLER	SEGOVIA	ONAM JAVIER ARRIETA SARMIENTO	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
35	JETSEY JOHANA CARMONA BRIÑEZ	1.110.467.898	PROFESIONAL EN MATEMATICAS CON ENFASIS EN ESTADISTICA	I. E. TECNICO INDUSTRIAL ANTONIO ALVAREZ RESTREPO - SEDE C.E.R. YARUMAL	SONSON	JHON JAIRO GARCÍA MESA	MATEMATICAS
36	HECTOR ALEJANDRO OTALVARO CARDONA	1.047.970.580	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES, ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE INFANTIL	I. E. ROSA MARIA HENAO PAVAS - SEDE I.E. ROSA MARIA HENAO PAVAS	SONSON	CORRALES MONTOYA FLOR ALBA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE
37	JESUS MARLON HERNANDEZ GUTIERREZ	1.048.207.576	LICENCIADO EN BIOLOGIA Y QUIMICA, MAGISTER EN CIENCIAS AMBIENTALES	I. E. LUIS EDUARDO DIAZ - SEDE I.E. LUIS EDUARDO DIAZ	YONDO	MARIO ALEXANDER DUARTE ALFONSO	CIENCIAS NATURALES QUIMICA
38	ELVIS CARDOSO CAYCEDO	17.657.750	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BASICACION ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA, ESPECIALISTA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA	I.E BRAULIO MEJIA - SEDE C.E.R. CAUNZAL	SONSON	LIGIA BEATRIZ LOAIZA SANCHEZ	BASICA PRIMARIA
39	YARA NASLY CORREA HOLGUIN	1.036.626.791	MICROBIÓLOGO Y BIOANALISTA, MAGISTER EN CIENCIAS - BIOTECNOLOGIA	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEÑOR DE LOS MILAGROS SEDE I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEÑOR DE LOS MILAGROS	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	SEPULVEDA MAZO VICTOR RAUL	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
40	LUZ AIDE RODRIGUEZ COSSIO	43.672.971	ANTROPOLOGA, MAGISTER EN HISTORIA	I. E. PIO XII - SEDE LICEO PIO XII	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	LOPEZ LOPERA NORMA LIA	CIENCIAS SOCIALES
41	JOSE LUIS PIEDRAHITA ROJAS	70.580.719	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO, ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMATICA EDUCATIVA	I.E ANTONIO ROLDAN BETANCUR - SEDE C.E.R. PALMICHAL	BRICEÑO	TORRES TORRES MARIANA	BASICA PRIMARIA
42	ANGIE TATIANA MARIN AVILA	1.042.094.061	LICENCIADO(A) EN MATEMÁTICAS, ESPECIALISTA EN EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA	I. E. PRESBITERO GERARDO MONTOYA SEDE I.E. PRESBITERO GERARDO MONTOYA	AMALFI	RUBEN DARIO BORJA CEBALLOS	MATEMATICAS
43	FLOR MIRLEY BLANDON MENA	35.890.281	LICENCIADA EN MATEMATICA Y FISICA	I. E. R. PBRO ANTONIO JOSE CADAVID - SEDE I.E.R. JESUS MARÍA OSORNO	DON MATIAS	JUAN CARLOS VARGAS PEÑA	MATEMATICAS
44	DANIEL ANDRÉS HERNÁNDEZ GARZÓN	79.340.462	LICENCIADO(A) EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS	I.E MANUEL CANUTO RESTREPO - SEDE C.E.R. JORGE JARAMILLO	ABEJORRAL	PLANTA NUEVA	MATEMATICAS
45	SILENI MENDOZA MARIMON	30.882.038	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA ENFASIS EN EDUCACION MATEMATICA	I. E. CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE - SEDE LA ESPERANZA	CARMEN DE VIBORAL	MARY LUZ LOPEZ CEBALLOS	MATEMATICAS

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comunicar a los interesados este acto administrativo, haciéndoles saber que contra éste no procede recurso alguno.



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION**

				CAÑASGORDAS			
13	JULIAN ALBERTO ATEHORTUA VASQUEZ	1.128.418.676	LICENCIADO(A) EN CIENCIAS SOCIALES	I. E. NICOLAS GAVIRIA - SEDE EU CAÑASGORDAS	CAÑASGORDAS	ZAPATA MEDINA LUZ AIDE	BASICA PRIMARIA
14	WBEIMAR LOPEZ PIEDRAHITA	1.045.509.724	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	I. E. NICOLAS GAVIRIA - SEDE EU CAÑAS GORDAS	CAÑASGORDAS	MARQUEZ TIRADO ELIZABETH	BASICA PRIMARIA
15	EDGAR ANDRES CASADIEGO MORA	1.098.671.513	LICENCIADO EN ESPAÑOL Y LITERATURA	I. E. NICOLAS GAVIRIA - SEDE COLEGIO NICOLÁS GAVIRIA	CAÑASGORDAS	CORREA HERNANDEZ ROSALBA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
16	JANICE LUCILA OLIVELLA SOCARRAS	52.221.388	LICENCIADO EN BIOLOGIA Y QUIMICA, MAGISTER EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	I.E. MUNICIPAL JOSE DE LOS SANTOS ZUÑIGA - SEDE I.E. MUNICIPAL JOSE DE LOS SANTOS ZUÑIGA	CHIGORODO	NATALY MORENO ANDRADE	CIENCIAS NATURALES QUIMICA
17	SEBASTIAN RODRIGEZ HERRERA	1.072.699.616	FILOSOFO(A)	I. E LOS ANDES - SEDE LACIDES CASAS MENA	CHIGORODO	DAVID SEPULVEDA ROLDAN	FILOSOFIA
18	YUDY STELLA BLANDON MATURANA	35.850.368	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BASICA PRIMARIA CON ENFASIS EN PROYECCION A LA COMUNIDAD	I. E. COCORNA - SEDE C.E.R LA CHONTA	COCORNA	CESAR AUGUSTO PIEDRAHITA MALDONADO	BASICA PRIMARIA
19	JOSE RAMIRO CIFUENTES AGUDELO	71.777.429	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	I. E. PRESBITERO LIBARDO AGUIRRE - SEDE C.E.R. SAN BARTOLOME	CONCEPCIÓN	CARMEN TULIA ARBOLEDA TORRES	BASICA PRIMARIA
20	YOEMIS HERRERA RANGEL	43.693.818	LICENCIADO(A) EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA	I. E. LA ESMERALDA - SEDE C.E.R. PINDORA	EL BAGRE	ANA MILENA BELEÑO ASPRILLA	BASICA PRIMARIA
21	LISANDRO PAILA PAIPA	1.054.120.374	MATEMATICO, MAGISTER EN EDUCACIÓN MATEMATICA	I. E. LA ESMERALDA - SEDE COLEGIO LA ESMERALDA	EL BAGRE	ROGER SANTIAGO GOMEZ RUIZ	MATEMATICAS
22	BECERRA BUITRAGO PEDRO DAVID	1.098.612.675	FILOSOFO, ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	I. E. LA ESMERALDA - SEDE COLEGIO LA ESMERALDA	EL BAGRE	ALFREDO JOSE DE ARCO MEDINA	FILOSOFIA
23	KATHERIN ROOS MIRANDA OROZCO	1.042.436.322	LICENCIADA EN MATEMATICAS	I. E. EL BAGRE - SEDE LICEO EL BAGRE	EL BAGRE	ALVARO MANUEL PEREZ JIMENEZ	MATEMATICAS
24	LUDY BIVIANA SEPULVEDA RODRIGUEZ	1.038.333.116	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES, ESPECIALISTA EN INFORMATICA Y MULTIMEDIA EN EDUCACIÓN	I. E. R. NOBOGACITA - SEDE C.E.R. CARAÚTICA	FRONTINO	STIVEN ARNEY RODRIGUEZ TANGARIFE	BASICA PRIMARIA
25	SAMUEL DARIO DUARTE CARREÑO	88.193.210	LICENCIADO EN MATEMATICAS E INFORMATICA, MAGISTER EN MATEMATICA, MENCION EDUCACIÓN MATEMATICA	I. E. PEDRO NEL OSPINA - SEDE COLEGIO PEDRO NEL OSPINA	ITUANGO	GUILLERMO LEON URIBE GALLO	MATEMATICAS
26	MIGUEL ARTURO RAMOS MEDRANO	11.004.731	INGENIERO DE SISTEMA	C. E. R. SIETE VUELTAS - SEDE C.E.R. SIETE VUELTAS	SAN JUAN DE URABA	ARCADIO ROJAS VALOYES	MATEMATICAS
27	CARLOS ANDRES GUEVARA MUNOZ	1.017.130.730	INGENIERO ELECTRONICO, MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS	I. E. PIO XII - SEDE LICEO PIO XII	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	LUZ GLADIS GOMEZ PEREZ	TECNOLOGIA E INFORMATICA
28	BEATRIZ ELENA URIBE DURANGO	21.812.087	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO, ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE LA INFORMATICA EDUCATIVA	I. E. R. OVEJAS - SEDE I.E.R. OVEJAS	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	LONDOÑO LONDOÑO JURY VIVIANA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
29	DIANA JARAMILLO ZAPATA	39.360.374	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL	I. E. SAN VICENTE FERRER - SEDE I.E. SAN VICENTE FERRER	SAN VICENTE	PATRICIA ELENA RUIZ MORA	BASICA PRIMARIA
30	ZANONY DARIO OLAYA PAREJA	98.602.510	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA, ESPECIALISTA EN EDUCACION FISICA:ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	I.E.R. LA MAGDALENA. SEDE I.E.R. LA MAGDALENA	SAN VICENTE	ORTIZ LONDOÑO EDGAR DE JESUS	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE
31	MARTHA PATRICIA HERRERA BARRERA	52.046.763	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN INGLES	I.E. MARCO TOBON MEJIA - SEDE I.E. MARCO TOBÓN MEJÍA	SANTA ROSA DE OSOS	MONICA MARIA BOTERO PATIÑO	BASICA PRIMARIA
32	CARLOS	71.719.986	INGENIERO INFORMATICO	I.E.R. MONSE OR	SANTA ROSA	ADRIANA	MATEMATICAS



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION

**ARTÍCULO TERCERO:** Comunicar a los interesados el nombramiento por escrito, quienes deberán en el mismo Acto manifestar su aceptación y el deber de posesionarse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, previo el lleno de los requisitos exigidos en la Ley.

**ARTÍCULO CUARTO:** Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Decreto a la Subsecretaria Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.

**ARTÍCULO QUINTO:** *A los Docentes y Directivos Docentes que se trasladen o sean nombrados en temporalidad, vacancia definitiva o propiedad de acuerdo con el Estatuto Docente que les sea aplicable, dentro de los 10 días siguientes a la notificación, deberán aportar el Certificado de inicio y terminación de labores. Este certificado se debe radicar a través del Sistema de Atención Al Ciudadano – SAC- o mediante oficio radicado en las taquillas 7 y 8 del 4 piso de la Secretaria de Educación de Antioquia.*

**ARTÍCULO SEXTO:** Registrar la novedad en las bases de datos del Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

ALEXANDRA PELAEZ BOTERO  
Secretaria de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Luz Aida Rendón Berrio Subsecretaria Administrativa		13/05/2021
Revisó:	Ana Milena Sierra Salazar Directora de Talento Humano	Ana Milena Sierra S.	13/05/2021
Revisó:	John Jairo Gaviria Ortiz Profesional Especializado	John Gaviria	11/05/2021
Revisó:	Carlos Eduardo Celis Calvache Director de asuntos legales		12/5/2021
Proyectó:	Yined Andrea Vallejo Martínez Auxiliar Administrativa	Yined Andrea Vallejo.	10/05/2021.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.